

Carta de Panamá (*)

Encuentro Cooperativo Bolivariano. a las Cooperativas y Cooperativistas de América. Exordio.

Hemos llegado, en peregrinación emocionada, hasta la República de Panamá a rendir un homenaje de gratitud y promesa al gran Libertador de América, Simón Bolívar. Lo hemos hecho porque estamos sinceramente convencidos de que es el Cooperativismo el que mejor ha seguido y sigue las eternas aspiraciones y sublimes recomendaciones del genio inmortal. El quiso la soberanía de estas naciones al cuidado de gobiernos justos, virtuosos y generosos, pero unidos en un solo pensamiento y corazón para asegurar así la paz, la justicia y la confraternidad. Y para que sus palabras no fueran vacías en el ámbito de los tiempos y sus anhelos fervorosos simples promesas sin base en la realidad, con el peso de su gloriosa autoridad que siempre ejerció más para el bien común que para la guerra, convocó y dio legalidad al Congreso de Panamá.

Ideal Bolivariano y la realidad presente

Bolívar buscaba con tan significativo acto que las Naciones de América fueran una sola en la vocación de servir a sus pueblos y que –para ello– convinieran y aseguraran los medios para imponer la paz, afianzar la concordia y la solidaridad, satisfacer las necesidades del pueblo y asegurar la felicidad común. Bolívar siempre pensó y obró en función de América. Son incontables las ocasiones en que expresó, con verdadero ánimo constructivo, este ideal en sus cartas, discursos y proclamas. Una América unida para el bien, siempre grande, poderosa, próspera y respetable.

¿Podrán acaso las naciones del hemisferio asegurar hoy que han logrado llegar a ser una realidad positiva y generosa de lo que Bolívar nos trazara como una meta que, por sobre otra consideración debíamos alcanzar? Bolívar concebía a los pueblos felices, las naciones fuertes y justas; los gobernantes virtuosos; y el continente uno solo en la acción de asegurar la paz, la justicia y el bienestar para todos.

La realidad es sin embargo que los pueblos siguen en la ignorancia y el olvido. Un elevado porcentaje de la población padece de desnutrición. Miles y miles de niños mueren de hambre ante la indiferencia pasmosa de muchos sectores de la opinión. Una minoría sin sensibilidad social conserva para sí y con avidez, gran parte del ingreso bruto nacional, y la brecha entre los que tienen mucho y los que tienen poco, es cada vez más ancha; gentes descalzas y sin techo deambulan por campos y ciudades; los hospitales y

(*) Durante los días 27, 28 y 29 de Mayo de 1976, se llevó a cabo en Panamá, un encuentro cooperativo, auspiciado por la Organización de las Cooperativas de América, como parte de los actos programados dentro del marco del Congreso Anfictiónico convocado por el Libertador Simón Bolívar en dicha ciudad hace 150 años.

Como consecuencia de las deliberaciones se aprobaron los documentos que publicamos: "Carta y Declaración de Panamá".

servicios de salud apenas alcanzan a unos pocos privilegiados; enormes masas famélicas por falta de empleo invaden las ciudades; se corrompen las clases dirigentes y se cotiza la vida al mejor postor; faltan escuelas, colegios y universidades y aún son numerosas las personas que no saben leer y escribir; la economía de nuestros días sigue imponiendo los bienes y servicios que se producen para el mercado de consumo; el consumidor auténtico está abandonado y es víctima de los intermediarios inescrupulosos; la usura cruel y la avaricia de los mercaderes.

Nuestras naciones aún son débiles y la democracia languidece; la soberanía la que Bolívar solo reconocía como límite, la justicia, se desvirtúa; el poder moral de las naciones se proscribe y el ánimo de servicio se ahoga en un afán de ganancias o provechos inusitados. En cuanto a la unidad de las naciones, sus intereses inmediatos que reflejan siempre el querer de las minorías que conservan el poder político y también el moral, está condicionada y detenida por barreras que parecen infranqueables para asegurar la salud popular. Las dolorosas vicisitudes de la ALALC, el Pacto Andino y el Mercado Común Centroamericano, así lo confirman.

El Cooperativismo como solución

La unidad de los pueblos en el esfuerzo propio para la ayuda mutua; la virtud de los gobiernos para un solo servicio de sus pueblos; la dignidad de las naciones y su auténtica democracia política y económica; la fortaleza de las instituciones para asegurar el bienestar tanto de los consumidores como de los productores y la unidad sincera y constructiva de las naciones en un solo cuerpo generoso, redentor y poderoso, solo será posible en América Latina cuando el cooperativismo sea fuerte y vigoroso en lo social y lo económico, en cada nación, y por ellas en toda América, que es precisamente lo que OCA busca configurar por todos los medios posibles para nuestro continente. Esta es nuestra misión. Difícil, pero no imposible; tremenda, pero grandiosa; poco difundida, pero salvadora; extensa, pero concreta en sus grandes ideales y acertadas posibilidades. Es posible que mucho hayamos hecho ya, que un buen trecho de la senda esté recorrido; pero cuánto nos falta? No es posible precisarlo todavía, al menos con caracteres muy definidos. Es tarea que corresponde, en primer lugar, a los movimientos nacionales, para poder medir así el alcance de esas fuerzas que nos permita a nosotros unir las en el ideal americano, que es precisamente el Bolivariano.

Alarmantes dificultades

Reconocemos que existen muchas barreras. Doctrinas extrañas a la nuestra se disputan el favor de las masas, muchas de ellas amparándose en lo que es para nosotros motivo de lucha creadora; movimientos audaces confunden el criterio de los hombres, animados por los estragos de la miseria colectiva; gobiernos celosos de su poder mal entendido tratan de menoscabar la autonomía que es esencial al sector; fuerzas económicas nos combaten con toda decisión, no importa el origen y calidad de las armas que han puesto en juego; la misma magnitud de los hechos —económicos y sociales— ha sembrado en muchos de los dirigentes el desánimo y los ha llevado a la claudicación.

Unidad de pensamiento y acción

La brega nos debe unir más estrechamente y prepararnos mejor para dar la batalla final. Para ello, como nos lo enseñaba Bolívar, tenemos que formarnos en la virtud, la abnegación y el sacrificio. Solo seremos grandes y dignos de reclamar el derecho que nos corresponde

en la actividad común, cuando seamos fieles a los principios universales que todos hemos prometido acatar con profunda sinceridad, comprobada lealtad e indomable valor.

La libertad del hombre y la dignidad de la persona humana que asegure la adhesión y retiro voluntario; el control democrático que garantice igual participación para todos los socios en los destinos de su institución; la capitalización permanente que debe ser eminentemente social, como medio complementario del factor trabajo, y jamás como un fin con rendimientos inmediatos preferentemente nulos y en todo caso limitados; la eliminación radical de todo ánimo de lucro con la devolución de solo aquellos excedentes que provengan de la participación directa de los mismos socios; la educación cooperativa a nivel de socios, dirigentes y público en general, en forma auténticamente doctrinaria, permanente y eficaz; la integración, social y económica, como una condición de existencia y como un distintivo de autenticidad, deben ser normas que jamás podremos ignorar, so pena de subordinarnos a quienes con sus prácticas o enseñanzas se apartan de nuestra orientación y de sus filas que requieren una revisión a fondo de sus integrantes.

Instrumento de cambio

No hay duda que la sociedad moderna necesita un cambio fundamental. La humanidad parece que ha perdido su rumbo y que va a su propia perdición. El egoísmo que todo lo corrompe. EL afán de lucro que pervierte las conciencias y el ansia de poder que deshumaniza las relaciones entre los pueblos y las mismas clases sociales, son factores que oscurecen el ambiente y tornan imposible un porvenir feliz para la humanidad.

El cooperativismo es un instrumento de cambio. Quizá el mejor, porque es el que se funda en el amor y la mutua comprensión; porque cohesiona la fuerza de importantes sectores de la población para sus luchas políticas, sociales y económicas. Porque representa una vivencia permanente, un modelo de la nueva sociedad que buscamos, que devuelve a todos la confianza en sus semejantes, con un ánimo de servicio que, por la ayuda mutua, impone la conciencia de la concordia y asegura un nuevo orden de paz y justicia social.

Adecuación de los principios

Estamos conscientes de que no siempre es posible ajustar nuestros actos a los principios y que debemos ceñirnos a determinadas circunstancias que nacen de la ignorancia unas veces; de la falta de medios adecuados otras; de carencia de dirigentes muchas veces; de lógicas exigencias de los gobiernos en determinadas circunstancias. EN estos casos hay que obrar con gran espíritu de perfección, procurando que la situación sea transitoria, dejando siempre la solución a cargo de avezados y convencidos dirigentes, y siempre recurriendo a formas pre-cooperativas que deben ser creadas con fundamento en la realidad, organizadas en forma técnica y puestas en funcionamiento de manera que lleguen a ser auténticas cooperativas, ejemplares en la asociación y en la empresa.

Marco de actuación

Estamos actuando en un mundo de naciones que se denominan en vías de desarrollo y en las cuales la situación social tiene facetas muy diferentes; las condiciones económicas ofrecen características tan desiguales que muchas veces no es posible adoptar medios de comparación; sistemas de gobierno con diversa orientación; acción pública que cobija cada vez más extensos campos de acción en lo económico y en lo social.

Actitud del Estado

Afortunadamente todos los estados afirman ser amigos del Cooperativismo y muchos de ellos lo han incorporado a sus programas, especialmente cuando se trata de favorecer a las clases económicamente débiles, como son los campesinos, obreros y artesanos. Es posible acercarse a los gobiernos con programas de desarrollo que al mismo tiempo que sean posibles y benéficos, se ajusten a los intereses más inmediatos de la problemática de cada estado, procurando celebrar convenios que dejen siempre a salvo la autonomía cooperativa y el libre ejercicio de los derechos de cada institución que hace parte o debe hacerlo de un sector independiente.

Como lo recomiendan varias resoluciones de la NN. UU. (OIT, FAO, etc.) y la OEA y que la mayoría de nuestros gobiernos han aprobado, y por lo tanto, se han obligado a cumplir, los países en vías de desarrollo tienen en el Cooperativismo una de las herramientas más eficaces para solucionar felizmente la mayoría de sus problemas sociales y económicos, por lo que deben valerse de él de manera preferente. Por otra parte, tal colaboración se considera, así mismo, como una obligación, ya que las cooperativas cumplen una función que muchas veces va más allá de lo que los Estados pueden por sí mismos.

Desarrollo e integración

Creemos que los programas y planes de desarrollo del cooperativismo de cada país, deben favorecer –de modo preferente– las clases más débiles. A los trabajadores de la ciudad y del campo, a la clase medio y obrera, con la dotación de vivienda, educación, salud, crédito, seguros, asistencia técnica y social, etc.; a los pequeños industriales y artesanos y a los productores pequeños en general con una defensa sistematizada de sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

Los planes de desarrollo que cada movimiento nacional debe elaborar cuanto antes –si es que aún no lo ha hecho– presupone la integración tanto asociativa como económica de las cooperativas en organismos de segundo y tercer grado, hasta tener el de cúpula, con una función primordialmente representativa en lo nacional y en lo internacional. El proceso económico debe cubrirse en todas sus etapas, es decir, en la producción, distribución y el consumo. Solo así podemos esperar un sector cooperativo auténtico y auto-suficiente. Hemos observado con profunda preocupación –que muchos gerentes y juntas rectoras se limitan exclusivamente a los intereses económicos de su propia empresa, muchas de ellas bien poderosas por cierto, pero que por su egoísmo y falta de colaboración con las otras han debilitado las relaciones cooperativas –no obstante ser un principio categórico–, retardando en esta forma y de manera irresponsable, la acción conjunta y solidaria, que es lo único que nos hará poderosos e invencibles.

La integración debe ser también, y de manera urgente, no solo a nivel nacional sino internacional. Si para la asociación mundial contamos con la Alianza Cooperativa Internacional, y para la continental con la Organización de las Cooperativas de América, es importante tener presente que ellas se concentran por lo menos de modo preferente sobre lo asociativo, la defensa de los principios, la autenticidad de la doctrina, la unidad de los movimientos de los países del mundo, pero consideramos que hemos sido demasiado lentos para crear sociedades cooperativas que ejerzan actividades conjuntas que sobrepasen las fronteras nacionales. Los esfuerzos que se hacen para salvar entidades como la ALALC, el Grupo Andino, el Mercado Común Centroamericano y otras, al fin serán coronados con

éxito porque el ingrediente que los une— que es el que los separa a la vez— es el fin solidario para ellos, o sea el ánimo desmedido de lucro. Si nosotros no nos apresuramos a ganarles el paso en muchos aspectos, en aquellos que son posibles y de nuestro propósito, puede que muy pronto sea ya imposible contener los abusos de un sistema que cada día —pese al apoyo de gobiernos bien intencionados —tendrá solo por mira excesivas ganancias a costa del sacrificio de los trabajadores, los pequeños productores y sobre todo los consumidores.

La Alianza Cooperativa Internacional ha venido llamando la atención sobre el peligro que constituye las compañías multinacionales, no solo para el cooperativismo sino para la cuestión social, las que cada día son más fuertes y también más pocas y que —por ello —constituyen una tremenda amenaza a los intereses de las clases populares. No podemos ser inferiores a nuestro destino, cuando ya contamos —por fortuna —con organizaciones que tienen sobrada capacidad para establecer relaciones de intercambio internacional con grandes volúmenes de bienes y servicios.

Educación.

Las graves fallas que han sido señaladas obedecen a un olvido sistemático de la educación cooperativa. Esta es la base más sólida de toda empresa humana; y lo es más aún, para el cooperativismo, porque éste tiene sus raíces profundas en la democracia social y económica que —para que lo sea bien y auténtica a las enseñanzas y prácticas que se propone— debe obedecer a una conciencia solidaria de los hombres y de las mujeres de todo el mundo, sin discriminaciones, prevenciones o consignas que den origen a disensiones que afecten la unidad que tanto requerimos para cumplir la tarea en el destino de los pueblos. Debemos preocuparnos más por la integración de los fundamentos esenciales que conforman el sector cooperativo, por sus elementos y componentes básicos; por sus modos de obrar para alcanzar en el tiempo y en las naciones un imperio generoso por su bondad, justicia y orden.

En esta tarea de la educación no podemos olvidar algo que consideramos fundamental. EN algunos casos se cree que doctrinas económicas y sociales, ajenas a la nuestra, son importantes para formar cooperadores y configurar el sistema. Ello podría ser así cuando las personas que reciban esas teorías, están en condiciones de analizarlas y compararlas con lo que han aprendido como reflejo de un sistema que tiene su propia filosofía, su caracterizada sociología, y por sobre todo, una escuela económica, bien definida, precisa y con suficiente caudal de leyes económicas —si así puede decirse— para asegurar al consumidor la plenitud en la satisfacción de toda necesidad.

Participación de la juventud

Motivo de hondas reflexiones es el caso de la juventud. Permanentes movimientos de agitación y aún de carácter subversivo, mantienen convulsiones frecuentes en los estratos juveniles. Es necesario analizar con un criterio sereno este fenómeno tan impoluto. La juventud es de por sí generosa y amante del bien. No está comprometida con los intereses creados de las clases dirigentes, y plena de fe y entusiasmo cree en un mundo mejor —que por estar persuadida de que se le impide su acceso a él —la lleva a la desesperación que —como decía Bolívar— no tiene límites en la escogencia de los procedimientos que son considerados como más propios para llegar al triunfo. Es por ello que estimamos que con carácter impostergable la juventud debe asumir de una vez por todas, las responsabilidades que le corresponde dentro de este proceso.

El cooperativismo, llevado a las escuelas, colegios y universidades, no sólo en la enseñanza de la teoría, sino mejor en la práctica por intermedio de auténticas cooperativas escolares y juveniles, canaliza el vigor de la juventud hacia la ayuda mutua, apareciendo así la auto-determinación de sus propios cuadros que en esta forma originados dan a la sociedad moderna un vuelco fundamental hacia el bien, el servicio y la convivencia pacífica y constructiva.

La participación de la mujer

Siempre, en la historia de la humanidad, la mujer ha ocupado un lugar decisivo y trascendental para bien de la comunidad, y cuando se trata de un servicio en que la abnegación y el sacrificio son requeridos por las circunstancias adversas del momento, ella ha sido la primera en presentarse a desempeñar el puesto que le corresponde en la tarea comprometida.

Su participación en el desarrollo cooperativo ha sido especialmente significativa y en ciertos sectores, como en los de consumo, ahorro y el trabajo, haga logrado excelentes resultados que la cubren de gloria y la hacen acreedora a la gratitud de todos los que creemos en el porvenir de la cooperación.

Ha pasado ya la época en que la mujer estaba relegada a simples tareas secundarias. Ella ha demostrado que nada tiene que envidiar a los hombres en tareas que parecen destinadas sólo a éste, con cargos directivos y ejecutivos, ha revelado experiencias ya consagradas con excelentes realizaciones y empresas ejemplares cuando han sido confiadas a su cuidado. Es necesario vincularla más las obras del movimiento, porque su constancia, que la enaltece, la consagra para siempre al servicio de un ideal para el cual está dispuesta a esfuerzos más intensos y extensos que los que el hombre promete.

Sociedad de consumo

Tenemos que desarrollar nuevas estrategias para contrarrestar las prácticas abusivas de la empresa de lucro. Ella, ante la necesidad de conseguir mercados para sus productos no esenciales y la mayor parte de ellos suntuarios, y en presencia de la incapacidad de demanda de las clases populares, para esos bienes, ha creado un gigante vanidoso, que es la llamada Sociedad de Consumo. No podemos olvidar que, el cooperativismo constituye la sociedad auténtica del consumidor, porque en la filosofía y concepción de nuestra economía solidaria, debemos asegurar a todos la satisfacción, por lo menos de sus necesidades más esenciales como son la alimentación, el vestido, la vivienda, la salud, la educación, la ocupación, el ahorro y la recreación.

No podemos dejar desapercibido el hecho alarmante de que ciertos productores con altos costos de propaganda que siempre trasladan al consumidor y con una avezada técnica se disputan los mercados nacionales e internacionales. Debemos –repetimos de nuevo– cerrar el círculo económico en una demanda fácil de cuanto hace falta al hombre para que sea feliz, libre y ajeno a todo temor. Tengamos presente que el Cooperativismo es el reinado del consumidor, y que en nuestras demás actividades, estamos dentro del sistema auténtico si trabajamos por o para el consumidor y consumidores somos todos.

El aspecto político

El Cooperativismo sigue siendo un movimiento independiente de todo partido político; pero no por ello ajeno a la política y a los medios políticos para asegurar mejor los destinos

de cada nación, afianzar su propio progreso, defender sus principios. Debemos hacernos presentes a los gobiernos y a la opinión pública como una fuerza, eminentemente pacífica, pero sólida y firme en la defensa del pueblo de nuestra autonomía, libertad y mutua ayuda.

Trabajadores independientes

Especial atención merecen aquellos pequeños trabajadores que producen por su cuenta: Campesinos, artesanos, pequeños industriales. Ellos carecen de medios de trabajo, como técnica, insumos, equipo, crédito, mercadeo, por lo que son víctimas de los intermediarios y acaparadores. Las cooperativas de trabajo y producción son para ellos su mejor medio de redención; pero por carecer de personas o entidades que las asistan en la organización y funcionamiento, los dirigentes y especialmente los organismos de grado superior, de acuerdo con los respectivos gobiernos, deben desarrollar una intensa obra de fomento de este tipo de sociedad cooperativa.

Reforma agraria

En el devenir de nuestros días, la mayor parte de los países de América Latina concurren a realizar grandes esfuerzos por recuperar el tiempo que han perdido, e instrumentan novedosas y avanzadas legislaciones agrarias con el objeto de sustraer al hombre del campo de la situación de marginalidad en la que ha permanecido durante largos años.

Lamentable es reconocer que estos procesos tardarían aún algún tiempo hasta que sus resultados se dejen sentir, y más lamentable aún es observar que la deseable sustitución del latifundio predominante, ha desembocado la mayor de las veces en minifundios improductivos, como consecuencia del aislamiento del hombre en el campo, quien finalmente escoge el camino que lo lleva a los centros urbanos afrontando la hostilidad de medios ajenos a su tradición y sus costumbres.

Afortunadamente se observa en la actualidad una tendencia a corregir tan grave e irreversible falla, mediante la reorientación de planes de desarrollo agrario apoyados en el cooperativismo. Entendemos con esta actitud que los gobiernos se han percatado de que la mejor herramienta de que se pueden valer, es la asociación cooperativa, para alcanzar la verdadera transformación social y económica que les reclaman los pueblos de América. Esta realidad nos compromete con el presente y el futuro de nuestras naciones y por ello estamos dispuestos a brindar todo nuestro apoyo a tan laudables propósitos.

Legislación

Un afán laudable de reforma legal se observa en la mayoría de nuestros países. Ello es interesante y, por lo mismo, necesario que los dirigentes estén atentos al sentido y alcance de las reformas propuestas. EN primer lugar éstas deben quedar al cuidado de expertos juristas de la Cooperación. No ha sido posible configurar todavía las bases del derecho cooperativo americano. Por eso nuestras leyes adolecen de una marcada casuística. El estado moderno debe incorporar a su legislación general el cooperativismo como un sector independiente y amparándolo en sus derechos, respetándolo en su autonomía y rodeándolo de suficientes garantías para que pueda cumplir sus objetivos y cabalidad.

Pero no es esto solo. Debe —y esto es esencial en los países en desarrollo— fomentarlo ampliamente, de modo especial con asistencia técnica, crédito, trato tributario espe-

cial de acuerdo a la índole de cada cooperativa, y facilitándole el ejercicio de las relaciones internacionales. Es urgente que en los organismos para estatales o públicos que tengan alguna vinculación con los campos de acción de las cooperativas, el sector cooperativo tenga ingerencia importante, con cargos de representación y ejecución, y con medios y capacidad de incidir en la orientación de ellos.

Relaciones internacionales

Motivo de críticas y análisis severos han sido —en estos últimos años— las relaciones del cooperativismo con entidades o asociaciones de carácter internacional. No han faltado las protestas y acusaciones de que está al servicio de intereses extraños y que facilita su penetración en ciertos sectores de la opinión nacional.

Nada más injusto. El cooperativismo es un movimiento con radio de acción en todas las naciones del Orbe. Los consumidores organizados así como los productores sin ánimo de lucro de todos los pueblos pueden ser parte de él. Por ello mismo tenemos que actuar en los diversos continentes, lo que lleva consigo, no sólo entendernos con los movimientos cooperativos nacionales sino continentales, con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con toda clase de asociaciones que actúan para el interior y exterior con fines de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Para conservar y lograr la incidencia del sector cooperativo en el orden mundial, tenemos que actuar de un todo y con todos. Lo requerido es que siempre conservemos la autonomía en forma que deje intacta la doctrina, independiente la gestión, sólida la empresa y a salvo los derechos de los asociados ya sean personas naturales o cooperativas de distinto grado.

Merecen destacarse los generosos programas que el cooperativismo español ha venido desarrollando para crear lazos de sincera unión, amistad y colaboración con el de América. Los vínculos permanentes de raza, religión y tradición histórica, nos indican que debemos hacer causa común para constituir así una fuerza de acción imponderable de carácter iberoamericana.

Alianza Cooperativa Internacional

Reconociendo la autoridad universal de la ACI para la coordinación y orientación del cooperativismo en el mundo, consideramos de nuestro deber colaborar intensa y lealmente con dicho organismo al amparo de intereses recíprocos y salvaguardando la autonomía de nuestra propia organización así como nuestra competencia de ejercer exclusivamente la función de enlace entre la Alianza y la Unidad del Cooperativismo del Continente Americano.

Como representante auténtico y único del movimiento cooperativo americano OCA participará equitativamente tanto en sus programas y servicios como asimismo en sus órganos de dirección y ejecución, a fin de asegurar que la política general de orientación que se defina para América, de acuerdo a los principios, sea ajustada en cada momento a nuestra realidad continental.

OCA, apoya la Alianza para hacerla, por un lado, más poderosa, universal y dinámica, y por el otro, más capacitada para beneficiar con su acción generosa especialmente a los estratos sociales que, por carencia de medios, necesitan asistencia en educación, ocupación, salud y recreo.

Epilogo

Cooperativas y Cooperativistas de América:

Hace 150 años decía Bolívar que “algún día tengamos la fortuna de instalar en Panamá un augusto congreso para tratar los altos intereses de la paz y la guerra con las naciones de las otras partes del mundo”:

Nosotros, fieles a los anhelos y recomendaciones del Libertador desde este lugar os convocamos encarecidamente para que unidos en la sinceridad y la acción constituyamos el augusto congreso que dando paz, salvación y libertad al pueblo de América nos ponga en contacto fraternal con los cooperadores del Mundo entero.

Organización de las Cooperativas de América

Ciudad de Panamá, 29 de mayo de 1976

Año del Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico.

Refrendado: **Dr. Manuel R. Domper** (Argentina), Presidente; **Sr. Carlos René Ramirez** (Nicaragua), Vicepresidente; **Dr. Miguel L. Amunategui** (Chile), Secretario; **Sr. Humberto Justiniano S.** (Perú), Tesorero; **Sr. Pedro Perdomo** (R. Dominicana), Vocal; **Dr. Francisco Jiménez** (Colombia), Presidente Honorario; **Ing. Rodrigo Ruiz** (Costa Rica), **Dr. Pedro Moreno Céspedes** (Panamá) y **Dr. César Núñez H.** (Venezuela), directores; **Ing. Adriano Rossi R.** (Chile), Director Ejecutivo.

Declaración de Panamá

El cooperativismo de América, ante la injusta situación que viene confrontando el pueblo americano, y en particular el panameño, por el desconocimiento de la soberanía que éste debe ejercer en su propio territorio, desea que la situación del canal tenga una pronta solución que asegure la concordia que debe existir entre todas las naciones del mundo; garantice la confianza mutua entre los dirigentes de todos los pueblos, conforme la paz y la solidaridad común y restablezca el equilibrio de justicia e igualdad que son indispensables para fortalecer la confraternidad universal en la historia de los tiempos.

Hace votos sinceros para que las dificultades que se pueden considerar como dilatorias de un arreglo pacífico y amistoso sean superadas en aras de la convivencia armónica y ponga al servicio de todos los pueblos un don que la naturaleza ha creado para el bien común y la sólida prosperidad de las naciones, al cuidado inmediato de la soberanía de Panamá, que el Libertador Simón Bolívar consideró con justicia y visión profética como la Capital del Mundo.

Organización de las Cooperativas de América.

Ciudad de Panamá, 29 de mayo de 1976.